



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
03 MAR 2010	
Recibido.....	1330 Hs.
Exp. N°.....	23454 S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, se sirva informar lo siguiente:

1 – La cantidad de puestos de trabajo creados en el último trimestre del año 2009, en el aglomerado de la Ciudad de Santa Fe, por sector laboral, señalando los números alcanzados en cada rubro; y si los mismos corresponden a empleo formal o informal,

2 – Los datos completos de la medición efectuada, con el análisis correspondiente de las cifras manifestadas, dando a conocer si representan una recuperación estable de la actividad laboral.

MARCELO D. SCATAGLINO
Diputado Provincial

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ante las recientes informaciones periodísticas – vespertino local, 23-02-10 – que señalaran que en el último trimestre del año 2009 el índice de desempleo en el aglomerado Santa Fe se ubica en el 7,5 % (versus el 13 % del mismo indicador del trimestre inmediato anterior) y que conlleva la



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

creación de más de 12.000 empleos en la región, ubicando a la misma, en un sector de privilegio respecto de otros indicadores que se presentan en el país (en el gran Rosario: 10,6 % para idéntico período). Estos datos surgen, de la Encuesta Permanente de Hogares relevados por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos y finalmente dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INDEC.

Consideramos que es necesario tener datos certeros acerca del índice de ocupación en la Provincia, y que además, los mismos deben ser detallados de acuerdo al rubro y lugar. Sabiendo donde es necesaria mayor mano de obra, se podrá ayudar a combatir la desocupación.

Por la implicancia que el tema tiene, es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.



MARCELO D. SCATAGLINO
Diputado Provincial



Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial